



DG: 2285/2013

Montevideo, 02 Dic 2013

**VISTO:** La necesidad manifestada por la Dirección de Educación de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para la conformación de un registro de aspirantes a desempeñar la función de Asistente Técnico Docente para la Comisión de Continuidad Educativa, en régimen de horas docentes.-----

**RESULTANDO:** I) Por Resolución DG: 1640/2013 de fecha 09 de agosto de 2013, la Dirección General de Secretaría, autorizó el llamado público - abierto y aprobó las funciones básicas a desarrollar por la persona seleccionada y las bases del mismo.-----

II) Con fecha 09 de setiembre de 2013, se designó el Tribunal de Evaluación, para realizar el estudio de los antecedentes de los postulantes presentados.-----

III) El Tribunal fijó criterios para el estudio de los 23 (veintitres) postulantes presentados. Realizado el estudio, el Tribunal entendió que de la totalidad de los postulantes, solamente 10 (diez) de ellos alcanzaron el puntaje mínimo.-----

**CONSIDERANDO:** I) Es pertinente dictar el acto administrativo que homologue lo actuado por el Tribunal de Evaluación.-----

II) Corresponde proceder en consecuencia.-----

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto.-----

**EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA**  
**RESUELVE:**

1) **HOMOLÓGASE** lo actuado por el Tribunal de Evaluación para integrar un registro de aspirantes a Asistente Técnico Docente para la Comisión de Continuidad Educativa, en régimen de horas docentes.-----

2) **INTÉGRASE** el registro de aspirantes a Asistente Técnico aptos para desempeñarse en la Comisión de Continuidad Educativa, con el siguiente postulante:-----

Ordinal	Nombre	C.I.	Puntaje Primera Etapa	Puntaje Segunda Etapa	Puntaje Total
13	Román, Pamela	4.573.279-1	45	37	82
23	Navarro, Nadya	3.571.419-3	45	63	81
17	Díaz, María	3.579.400-6	50	30	80
12	Silveira, María	4.520.732-2	45	34	79
9	Méndez, Luciana	4.885.030-2	42	35	77

11	Guizzo, María	4.091.044-5	43	30	73
20	Lladó, María	3.213.471-8	42	30	72
21	Farías, Natalia	3.532.600-5	43	28	71
14	Paz, Martha	3.238.031-3	42	28	70
10	Von Sanden, Sofía	4.647.763-5	42	28	70

2) **COMUNÍQUESE** a la Dirección de Educación y a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.-----

3) **PASE** a la Sección Selección a efectos de su publicación en la web del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4) **CUMPLIDO**, pase a la Dirección de Educación.-----

2013-11-0001-3691

  
**PABLO ALVAREZ**  
DIRECTOR GENERAL  
DE SECRETARÍA